



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 364

6 de febrero de 2026

Pág. 3

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Acuerdo de extradición entre el Reino de España y el Reino Hachemí de Jordania, hecho en Madrid el 5 de junio de 2025.
(610/000061)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 74
Cortes Generales, Serie A, núm. 180
Núm. exp. 110/000062)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 69, celebrada el día 4 de febrero de 2026, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo de extradición entre el Reino de España y el Reino Hachemí de Jordania, hecho en Madrid el 5 de junio de 2025, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 180, de fecha 10 de octubre de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 4 de febrero de 2026.—P.D., **Sara Sieira Mucientes**, Letrada Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_15_364_3182